



Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Presente

Ref.: GG-02/2024

Santiago, 7 de febrero de 2024

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo establecido en la sección V, letra A de la Norma de Carácter General número 275 emitida por vuestra Comisión (antes Superintendencia de Valores y Seguros) con fecha 19 de enero de 2010, modificada mediante la Norma de Carácter General N°355 de fecha 2 de diciembre de 2013 (la "NCG N°275"), comunicamos el siguiente Hecho Relevante en relación a KPMG Auditores Consultores Limitada, Rol Único Tributario N°89.907.300-2, inscrita en el Registro de Empresas de Auditoría Externa bajo el número 9, en adelante "KPMG Chile" o la "Sociedad".

INGRESO DE SOCIOS

Se comunica a la Comisión para el Mercado Financiero que, con fecha de hoy, 7 de febrero de 2024, los socios de KPMG Chile otorgan escritura pública dando cuenta del ingreso de don Patricio Guesalaga como Socio del área de Auditoría de la Sociedad, quien estará facultado para dirigir, conducir y suscribir informes de auditoría.

Los antecedentes legales que respaldan el ingreso del nuevo socio a KPMG Chile se enviarán a esta Comisión de conformidad a lo establecido en la NCG N°275, una vez que las formalidades legales aplicables se hayan completado.

Sin otro particular, saludamos atentamente a usted,

KPMG Auditores Consultores Limitada


Francisco Lyon B.
Socio Principal